

EL C. LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2008, APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba designar a los C.C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMÍNGUEZ, LIC. SALVADOR DE LA ROSA ÁLVAREZ Y LIC. SERGIO ANTONIO MONCAYO GONZÁLEZ, como Representantes Ciudadanos que fungirán como Consejeros del Comisionado para la Transparencia Municipal.

SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Municipal así como en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx, en un plazo que no exceda de 5-cinco días hábiles a partir de su aprobación. Monterrey, Nuevo León, a 14 de abril de 2008. Así lo acuerdan y firman, los integrantes de las Comisiones Unidas. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN: Regidora Ana Cristina Morcos Elizondo, Presidenta.- Regidor Marcos Mendoza Vázquez, Secretario.- Regidora Sandra Leticia Hernández Padilla, Vocal.- Síndico 2º María de los Ángeles García Cantú, Vocal.- Regidor Humberto Cervantes Lozano, Vocal.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS: Regidor Sergio Arellano Balderas, Presidente.- Regidor Candelario Maldonado Martínez, Secretario.- Regidora Ofelia Cervantes García, Vocal.- Regidora Modesta Morales Contreras, Vocal.- Regidora Ana Cristina Morcos Elizondo, Vocal.- Rúbricas.

Dado en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, a los 16-dieciséis días del mes de abril del año 2008-dos mil ocho.- Doy fe -

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

DR. ARTURO CAVAZOS LEAL